

# III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CON MOVIL DE DICASTILLO

## BASES DEL CONCURSO

1. Podrá participar en el presente concurso cualquier persona física que posea un teléfono móvil. Se establecen 2 categorías de participación:

- Categoría A: de 10 a 17 años

- Categoría B: a partir de 18 años.

2. La fotografía deberá ser tomada entre los días 23 de Diciembre y 6 de Enero y enviada antes de las 00:00 del día 7 de Enero. **La fotografía deberá plasmar el espíritu navideño de Dicastillo.**

3. El participante sólo necesitará usar la herramienta WhatsApp para el envío de las fotos, al número de información municipal de Dicastillo, 617943115.

4. Los participantes enviarán una única foto, indicando nombre, apellido y edad del participante.

5. Una vez finalizado el plazo de presentación de fotos, un jurado seleccionado por el Ayuntamiento de Dicastillo elegirá la mejor fotografía entre todas las participantes.

6. El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto alguno de los premios, si considera que las imágenes participantes no reúnen la suficiente calidad.

7. El Ayuntamiento de Dicastillo se reserva el derecho de anular el concurso o suspenderlo, o bien cambiar algunas de sus condiciones si por causas técnicas o de cualquier otra índole ajena a su voluntad no pudiera cumplir con el normal desarrollo del mismo, según lo establecido en las bases.

8. Los concursantes ceden los derechos de imagen de sus fotografías para que el Ayuntamiento de Dicastillo las pueda usar para promocionar la localidad, en cualquier medio de comunicación.

9. La participación en el concurso implica la total aceptación de las presentes bases y las posibles decisiones que adopte la organización.

## **III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CON MOVIL DE DICASTILLO**

10. Se entregará un 1º y 2º premio para cada una de las categorías:
11. Una vez anunciados los ganadores, las fotografías ganadoras y aquellas que sean consideradas más relevantes serán publicadas en la web del Ayuntamiento de Dicastillo y en su página de Facebook.
12. La entrega de premios será el 7 de Enero a las 19:00 en el Centro Cívico.

### **RESPONSABILIDADES**

13. La organización se reserva el derecho de denunciar y pedir la eliminación de la fotografía, si alguna imagen vulnera derechos personales, resulta ofensiva o discriminatoria.
14. La organización se reserva el derecho de anular cualquier participación o a cualquier participante, si se tienen sospechas de una manipulación incorrecta de los datos o del concurso.
15. La organización se reserva el derecho de rechazar o excluir de la participación en el concurso y en general en la promoción de cualquier participante que no reúna los requisitos descritos en las presentes bases y términos de participación o contravengan las normas o finalidad del concurso.